



VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCVI - N° 205
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

**SECRETARÍA DE ARQUITECTURA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

LICITACIÓN PÚBLICA Expediente N°: 0047-001763/2023 – Cotización N° 2023/000048 - Obra: "Construcción nuevo edificio para el Nuevo Módulo M3 en el Complejo Carcelario N° 1 Reverendo Padre Luchesse, ubicado en el Paraje Alto El Durazno, Ruta Nacional N° 36 - Km 798,5 - Localidad Bouwer - Departamento Santa María – Provincia de Córdoba (Contratación Llave en Mano)". 1- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución de la Secretaría de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas se llama a Licitación Pública para la contratación de la obra descripta. 2- Organismo Contratante: Secretaría de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. 3- Categoría de la Obra: Arquitectura 100% – Primera Categoría 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/16, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614. Está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5- El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, en "Cotizaciones": <https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/Cotizaciones.aspx>. Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Presentación: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 horas del día 10 de noviembre de 2023. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente. 7- Apertura de Sobres: Las ofertas correspondientes serán abiertas en acto público a las 13:00 horas del día 10 de noviembre de 2023. El acto de apertura será realizado en la Sala de Licitaciones de la Secretaría de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Humberto Primo N° 725, Planta Baja, del Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8- Presupuesto Oficial: asciende a la suma de pesos TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (\$ 34.978.877.284,00) al mes de Septiembre/2023, incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente, 9- Plazo de Ejecución: SETECIENTOS TREINTA (730) días. 10- Garantía de Oferta: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- Consultas: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta el día 09 de noviembre de 2023 a las 12.00 horas. 12- Visita Técnica Obligatoria a Obra: se deja estipulada como fecha de visita técnica obligatoria a obra, el día 03 de noviembre de 2023 a las 12.00 horas, debiendo todos los in-

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 3
Contrataciones Directas.....	Pag. 4
Concursos de Precios.....	Pag. 5
Convocatorias	Pag. 5
Órdenes de Mérito	Pag. 5
Notificaciones.....	Pag. 5

teresados en presentar oferta concurrir a esos fines al inmueble objeto de intervención, ubicado en el Paraje Alto El Durazno, Ruta Nacional N° 36 - Km 798,5 - Localidad Bouwer. Por cuestiones de seguridad, relacionadas al inmueble objeto de intervención, los interesados en realizar la visita a la obra deberán de manifestar su voluntad en tal sentido, enviando nombre de las personas que realizarán la visita, número de documento y firma a la que representan, al siguiente al correo electrónico: francisco.costamagna@cba.gov.ar

3 días - N° 490091 - s/c - 27/10/2023 - BOE

CEPROCOR.

Licitación pública. Expte N° 0646-000610/2023 Objeto: Adquisición de sistema analizador de células vivas en tiempo real, con sistema óptico de fluorescencia y fase HD e incubadora compatible. Pliegos disponibles en: Portal WEB de Compras públicas de la Provincia de Córdoba. Presupuesto Oficial Estimado: Pesos ochenta y seis millones, doscientos setenta mil, sesenta y uno (\$86.270.061). Fecha límite para presentación de ofertas: 07/11/2023 a las 10 horas. Forma de presentación: Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, sin membrete y con la leyenda: "Adquisición de sistema analizador de células vivas en tiempo real, con sistema óptico de fluorescencia y fase HD e incubadora compatible," y debajo "Fecha de apertura de sobres: .../.../..... a las Hs." por Mesa de Entrada (SUAC) de CEPROCOR sito en calle Alvarez de Arenales 180, de la ciudad de Córdoba. Será condición necesaria para poder adjudicar, que el oferente se encuentre inscripto en el ROPyCE en los términos de lo prescripto por el artículo 7.1.6.1 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y sus modificatorios. Consultas: Al correocomprasceprocor@cba.gov.ar o al teléfono 03541 489651."

4 días - N° 490291 - s/c - 31/10/2023 - BOE

CEPROCOR.

Licitación pública. Expte N° 0646-000610/2023 Objeto: Adquisición de sistema analizador de células vivas en tiempo real, con sistema óptico de fluorescencia y fase HD e incubadora compatible. Pliegos disponibles en: Portal WEB de Compras públicas de la Provincia de Córdoba. Presupuesto Oficial Estimado: Pesos ochenta y seis millones, doscientos setenta mil, sesenta y uno (\$86.270.061). Fecha límite para presentación de ofertas: 07/11/2023 a las 10 horas. Forma de presentación:

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, sin membrete y con la leyenda: "Adquisición de sistema analizador de células vivas en tiempo real, con sistema óptico de fluorescencia y fase HD e incubadora compatible", y debajo "Fecha de apertura de sobres: .../.../..... a las Hs." por Mesa de Entrada (SUAC) de CEPROCOR sito en calle Alvarez de Arenales 180, de la ciudad de Córdoba. Será condición necesaria para poder adjudicar, que el oferente se encuentre inscripto en el RO-PyCE en los términos de lo prescripto por el artículo 7.1.6.1 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y sus modificatorios. Consultas: Al correo-comprasceprocor@cba.gov.ar o al teléfono 03541 489651.

3 días - N° 490396 - s/c - 30/10/2023 - BOE

**MINISTERIO DE SERVICIOS PUBLICOS
SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS**

Expte. N° 0674-000091/2023 - Asunto: "CONSTRUCCIÓN NUEVA CISTERNA - LOCALIDAD DE MONTE LEÑA" - NOTA ACLARATORIA N° 1: Por medio de la presente, esta Secretaría de Servicios Públicos, dependiente del Ministerio de Servicios Públicos, en el marco de la Licitación Pública de referencia, manifiesta que: 1. SE PRORROGA la fecha límite de Presentación de Ofertas para el día 06 de Noviembre del 2023, sin modificación de lugar ni horario. 2. SE PRORROGA la fecha de Apertura de Ofertas para el día 07 de Noviembre del 2023, sin modificación de lugar ni horario.-

3 días - N° 490574 - s/c - 30/10/2023 - BOE

**SECRETARÍA DE ARQUITECTURA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

LICITACIÓN PÚBLICA CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 Expediente N°: 0047-001763/2023 – Cotización N° 2023/000048 - Obra: "Construcción nuevo edificio para el Nuevo Módulo M3 en el Complejo Carcelario N° 1 Reverendo Padre Luchesse, ubicado en el Paraje Alto El Durazno, Ruta Nacional N° 36 - Km 798,5 - Localidad Bouwer - Departamento Santa María – Provincia de Córdoba (Contratación Llave en Mano)". Por medio de la presente Circular Aclaratoria N° 1 "sin consulta" y fundado en razones de seguridad vinculadas al inmueble objeto de intervención, se ha resuelto SUSTITUIR la visita técnica obligatoria a la obra y reemplazar la misma por una reunión obligatoria de consultas en torno al proyecto, la que tendrá lugar el día 03 de noviembre de 2023 a las 12.00 horas, en la Sala de Licitaciones de esta Secretaría de Arquitectura, sita en calle Humberto Primo N° 725 de la Ciudad de Córdoba, debiendo todos los interesados en presentar oferta acudir a la misma. En consecuencia, se proceda a rectificar las disposiciones contempladas en el Pliego Particular de Condiciones vinculadas a la visita a obra, conforme se detalla a continuación: RECTIFICAR en todos sus términos lo dispuesto por el Art. 12° inc. 9) del Pliego Particular de Condiciones, el que quedará redactado del siguiente modo: ARTICULO 12: DE LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS 9) Constancia de haber asistido a la reunión Técnica Obligatoria de Proyecto en la Secretaría de Arquitectura. RECTIFICAR en todos sus términos lo dispuesto por el Art. 13° del Pliego Particular de Condiciones, el que quedará redactado del siguiente modo: ARTICULO 13: RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE – EXIMICION DE LA COMITENTE Reunión Obligatoria de Proyecto: Los oferentes deberán presentarse en la sede de esta Secretaría para evacuar dudas en torno al Proyecto y a fin de recabar por sí mismo y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información vinculada al te-

rreno objeto de intervención y gestión de las factibilidades y puntos de derivación correspondientes, que puedan ser necesarios para preparar sus ofertas. RECTIFICAR en todos sus términos lo dispuesto por el Art. 17° inc. 7) del Pliego Particular de Condiciones, el que quedará redactado del siguiente modo: ARTICULO 17: CAUSALES DE RECHAZO Será causal de rechazo de la propuesta, la omisión de cualquiera de los requisitos detallados a continuación: 7) Falta de asistencia a la Reunión Técnica Obligatoria de Proyecto.

1 día - N° 490744 - s/c - 27/10/2023 - BOE

MINISTERIO DE HABITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

LICITACIÓN PÚBLICA-SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000066 Expediente N°: 0716-045264/2023 OBRA: CONSTRUCCIÓN REDES DE INFRAESTRUCTURA B° EL QUEMADERO- CORDOBA CAPITAL 1-De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2023/PRH-00001904 de la Ministra de Hábitat y Economía Familiar para la contratación de la OBRA: CONSTRUCCIÓN REDES DE INFRAESTRUCTURA B° EL QUEMADERO- CORDOBA CAPITAL 2-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Ministerio de Hábitat y Economía Familiar. 3- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N°8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5-El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> .Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7-PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar/> , a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 13 de octubre de 2023. 8-APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 13 de octubre de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 67/100 (\$ 542.212.383,67) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- CONSULTAS: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Teléfono de contacto: 0351-5243000 interno 3901-3164.

3 días - N° 490813 - s/c - 31/10/2023 - BOE

BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.

CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS

OBJETO: El Banco de la Provincia de Córdoba S.A. llama a CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS - ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIÓN PARA ENTRENAMIENTO EN CIBERSEGURIDAD (SIMULACIÓN DE ATAQUES PHISING Y RANSOMWARE).

Lugar, Fecha y Hora de Apertura: Buenos Aires N° 147 - Edificio Inteligente Bancor de la Ciudad de Córdoba, **el día 16 de noviembre de 2023 a las 12:00 hs.**

Aclaraciones: se admitirán por parte de los oferentes adquirentes de Pliegos requerimientos de aclaraciones sobre el contenido de los Pliegos hasta el **09 de noviembre de 2023 inclusive**.

Pliegos: disponibles a la venta hasta el día **10 de noviembre de 2023 inclusive**.

Valor del Pliego: \$ 50.000 (Pesos: cincuenta mil).

Adquisición de Pliegos: los oferentes que hayan adquirido los pliegos podrán solicitarlos a la casilla de correo **repciondeofertas@bancor.com.ar**

Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. o haber iniciado el trámite de inscripción.

Sitio Web: **www.bancor.com.ar**

*El presente se rige por los términos y condiciones contenidos en los Pliegos.

BANCOR

3 días - N° 490280 - \$ 4200 - 31/10/2023 - BOE

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

LICITACIÓN PÚBLICA N° INM 5536: Llámese a Licitación Pública N° INM 5536 para la ejecución de los trabajos de "Refuncionalización del edificio de la Sucursal Morteros (CBA)." La fecha de apertura de las propuestas se realizará el día 07/11/2023 a las 14:00 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles. Bartolomé Mitre 326 - 3º piso oficina 310 - (1036) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar Se deberá solicitar el pliego vía mail a la casilla de correo: COMPRASYCONTRATACIONES-CONSTRUCCION-DEOBRAS@BNA.COM.AR

4 días - N° 487122 - \$ 1980,40 - 27/10/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

NOTA ACLARATORIA N°1 EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA LICITACION PUBLICA N° 5382 - APERTURA PRORROGADA: 07/11/2023 HORA: 10.- OBJETO: "ADQUISICION DE DETECTORES DE PASO DE FALLAS."- ENTREGA DE SOBRES HASTA EL DIA 06-11-23 HASTA LAS 13 HS LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o CONSULTAS: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 250.015.600,00- PLIEGO SIN VALOR. -

3 días - N° 490413 - \$ 2388 - 30/10/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2116 - APERTURA: 01/11/2023 HORA: DESDE 09:00 HASTA 13:00. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA: ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN - PROVISIÓN 2024 -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo

electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 21.268.775,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 490786 - \$ 728 - 27/10/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°1 - EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 385 - APERTURA PRORROGADA: 01/11/2023 HORA: 12:15 OBJETO: "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS AISLADAS SEGÚN NORMA IEC 60900 - PROVISIÓN 2024." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@e2pec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 463.719.625,60.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 490829 - \$ 2204,40 - 31/10/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 390 - APERTURA: 06/11/2023 HORA: 12:15. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE POSTES BARRALES DE HORMIGÓN ARMADO Y ACCESORIOS" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 54.547.768,00-PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 490913 - \$ 1903,50 - 31/10/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 391 - APERTURA: 08/11/2023 HORA: 13:00. - OBJETO: "COMPRA DE MUEBLE DE RECEPCION DE LA COLORADA" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 6.213.350,00 -PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 490957 - \$ 1806,60 - 31/10/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

COMPULSA ABREVIADA N° 380 APERTURA: 09-11-2023 HORA: 10:00. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA GRUPOS GENERADORES MÓVILES DE EMERGENCIA." ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 08-11-2023 HORA 13; LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 10.395.168,08.- PLIEGO SIN VALOR. -

3 días - N° 490969 - \$ 1750,50 - 31/10/2023 - BOE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Licitación Pública Nro. 36/2023 Clase: De etapa única nacional Modalidad: Sin Modalidad Expediente: EX-2023-00854877-UNC-AEF#FCM Objeto: Adquisición de medicamentos, sueros y suturas para el período aproximado de tres meses, para el Hospital Nacional de Clínicas y el Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología. Costo del pliego: \$0.00 Retiro de Pliego: Portal de Compras Públicas UNC <https://diaguita.unc.edu.ar/> Consultas: Al correo fcm@compras.unc.edu.ar desde el día 26 de octubre hasta el día 16 de noviembre a las 9:00 hs. Presentación de ofertas: Desde el día 26 de octubre hasta el día 16 de noviembre a las 9:00 hs. según la



modalidad establecida en Art. 6 del pliego. Acto de apertura: El día 16 de noviembre a las 11:00 hs.

2 días - N° 490237 - \$ 2279,20 - 27/10/2023 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

 	
ÁREA CONTRATACIONES Ministerio de Finanzas	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2023/000039 EXPTE. N°0027-085396/2023	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE DE APLICATIVOS DE SOFTWARE, DESARROLLO EVOLUTIVO DE SOFTWARE Y ADMINISTRACIÓN DE ENTORNOS EN ORACLE BPM 12c, ORACLE WebLOGIC 12c, SOA SUITE 12c, VUE JS, JAVA Y PL SQL DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.
FECHA DE SUBASTA	01/11/2023
HORARIO DE SUBASTA	08:00 A 12:00 HS.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$68.640.000,00- IVA INCLUIDO. (SON PESOS: SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL IVA INCLUIDO)
MÍNIMO DE MARGEN MEJORA DE OFERTA	1% (UNO POR CIENTO)
CONSTANCIA DE REVISIÓN PREVIA	EL OFERENTE, DEBERÁ OBLIGATORIAMENTE, REALIZAR UNA REVISIÓN PREVIA DE LOS PROCESOS, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CON LOS QUE DEBERÁ INTERACTUAR, HERRAMIENTAS, INTEGRACIONES Y ESTADO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA, CON EL FIN DE INFORMARSE DEBIDAMENTE DE: • LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES DEL MISMO. • LOS POSIBLES INCONVENIENTES QUE SE OPONGAN AL NORMAL DESEMPEÑO DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR. • TODO CUANTO PUDIERA INFLUIR PARA EL JUSTIPRECIO QUE SE HAGA DE LA MISMA. LA VISITA PODRÁ REALIZARSE A TRAVÉS DE MECANISMOS DE VIDEO CONFERENCIA, EN EL HORARIO DE 08:00 A 14:00 HORAS Y HASTA DOS DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS. PARA PODER AGENDAR LA VISITA, EL OFERENTE DEBERÁ SOLICITAR UN TURNO AL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO "SONIA.CRISTORI@CBA.GOV.AR".
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	REGLÓN
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/COTIZACIONES/	

5 días - N° 489435 - s/c - 27/10/2023 - BOE

 	
ÁREA CONTRATACIONES Ministerio de Finanzas	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2023/000040 EXPTE. N° 0027-085406/2023	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, GUARDA Y CUSTODIA DE DOCUMENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE INGRESOS PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE FINANZAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Y PROVISIÓN DE PLATAFORMA DE SOFTWARE PARA CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LA DOCUMENTAL MENCIONADA, POR EL TERMINO DE SEIS MESES Y CON POSIBILIDAD DE PRORROGAR POR HASTA IGUAL PERIODO.
FECHA DE SUBASTA	31/10/2023
HORARIO DE SUBASTA	08:00 A 12:00 HS.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 15.840.000,00 - IVA INCLUIDO. (SON PESOS: QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL IVA INCLUIDO)
MÍNIMO DE MARGEN MEJORA DE OFERTA	1% (UNO POR CIENTO)
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	REGLÓN
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/COTIZACIONES/	

4 días - N° 489783 - s/c - 27/10/2023 - BOE

PROVINCIA DE CORDOBA PODER JUDICIAL SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA N° 2023/000337	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Para la prestación del servicio privado de seguridad y vigilancia física en los accesos a los edificios del Polo Judicial, ubicados en la manzana comprendida entre las calles Laprida, Artigas, Fructuoso Rivera y Arturo M. Bas, Ciudad de Córdoba.
FECHA DE SUBASTA	1/12/2023
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 13:30 horas.
TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	Pesos Sesenta Millones (\$60.000.000,00)
CONSULTAS	https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,50%
FORMA DE PAGO	Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por reglón
MUESTRAS	El oferente que haya quedado en primer lugar en el Acta de Prelación y en caso de resultar necesario, según lo requerido en el pliego de especificaciones técnicas, el proveedor deberá entregar, en el mismo plazo establecido para la presentación de la documentación (Art.16), al menos una caja de muestra del producto ofrecido para su correspondiente evaluación. La muestra deberá ser presentada en el Laboratorio de la División Química Legal, sito en el nuevo edificio del Polo Judicial en calle Laprida N° 731, cuarto piso, Barrio Güemes, Córdoba capital
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Públicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar/), ingresando con el usuario y contraseñas oportunamente otorgados
PLIEGOS	
La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/ .	

3 días - N° 489938 - s/c - 27/10/2023 - BOE



Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba Modalidad de Subasta Electrónica Exp 0124- 0124-231192/2023 Cotización 2023/000006	
Objeto de la Contratación	SERV. MANTENIMIENTO ESPACIO ILLIA CORDOBA
Fecha de la Subasta	03.11.2023
Horario de la Subasta	Desde las 09:00 hs hasta las 13:00 hs.
Presupuesto Oficial	\$ 5.748.000,00
Margen Mínimo de Mejora de oferta	1%
Mantenimiento de oferta	30 días
Forma de Pago	Se efectuará dentro de los quince (15) días de conformada la factura.
Lugar y forma de presentación	Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPublicas
Pliegos	Pliegos Generales, Memorias Técnicas, Descriptivas y Anexos Particulares podrán ser descargados desde el portal Web oficial de Compras y Contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar/).
CONSTANCIA DE VISITA TÉCNICA	CONSTANCIA DE VISITA TÉCNICA: A los fines de la Visita Técnica, los interesados en ofertar deberán concurrir, por sí, por dependiente o por un representante que la Empresa considere idóneo bajo su responsabilidad, al Espacio Illia Córdoba, Av. Gral. Paz 539, la cual se realizará el día 01.11.2023, desde las 10 hasta las 12hs.

2 días - N° 490824 - s/c - 30/10/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR	
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000055.01	
EXPEDIENTE NÚMERO 0716-044859/2023	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	PROVISIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE RED PEATONAL- BARRIO COOPERATIVA FELIPE VARELA- CORDOBA CAPITAL
FECHA DE SUBASTA	31 DE OCTUBRE DE 2023
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 202.059.000,00
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 490974 - s/c - 27/10/2023 - BOE

PROVINCIA DE CORDOBA PODER JUDICIAL	
SUBASTA ELECTRÓNICA – COTIZACIÓN N° 328/2023	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	"Para la renovación del licenciamiento para herramienta VEEAM BACKUP&RECOVERY, de los Data Center del Área de Logística Informática del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba."
FECHA DE SUBASTA	15/11/2023
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 13:30 horas.
TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	Pesos Sesenta y Cinco Millones Trescientos Ochenta Mil Trescientos Ochenta y Siete (\$65.380.387,00)
CONSULTAS	https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,50%
FORMA DE PAGO	Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Públicas (http://compraspublicas.cba.gov.ar), ingresando con el usuario y contraseñas oportunamente otorgados
PLIEGOS	
La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar .	

3 días - N° 490797 - s/c - 31/10/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR	
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000056.01	
EXPEDIENTE NÚMERO 0716-044860/2023	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	PROVISIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE CONTENEDORES- BARRIO COOPERATIVA FELIPE VARELA- CORDOBA CAPITAL
FECHA DE SUBASTA	31 DE OCTUBRE DE 2023
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15.30 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 15.183.000,00
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 490975 - s/c - 27/10/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR	
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000057.01	
EXPEDIENTE NÚMERO 0716-044933/2023	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	PROVISIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE SENDEROS Y COLOCACIÓN DE BANCOS Y BEBEDEROS- BARRIO COOPERATIVA FELIPE VARELA- CORDOBA CAPITAL.
FECHA DE SUBASTA	1 DE NOVIEMBRE DE 2023
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 36.744.000,00
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 490978 - s/c - 27/10/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR	
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000058.01	
EXPEDIENTE NÚMERO 0716-044938/2023	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	PROVISIÓN DE MATERIALES PARA LA COLOCACIÓN DE JUEGOS PARA PLAZA- BARRIO COOPERATIVA FELIPE VARELA- CORDOBA CAPITAL
FECHA DE SUBASTA	1 DE NOVIEMBRE DE 2023
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15:30 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 4.044.000,00
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 490981 - s/c - 27/10/2023 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 243/2023, EX-2023-00831969-UNC-ME#LH. OBJETO: CONTRATAR LA PROVISION Y COLOCACION DE PANELERIA SANITARIA - PARADA DE PLANTA 2024 UNC LABORATORIO DE HEMODERIVADOS. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 08/11/2023 – 11:00 Hs.

2 días - N° 489764 - \$ 1168,70 - 27/10/2023 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 246/2023, EX-2023-00831987-UNC-ME#LH. OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE PINTURA DE PISOS PARA DISTINTAS AREAS DEL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC - PARADA DE PLANTA 2024. Lugar donde

pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 10/11/2023 – 11:00 Hs.

2 días - N° 489880 - \$ 1185,50 - 27/10/2023 - BOE

CONCURSOS DE PRECIOS

LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E.

LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS N° 0449-60252/2023.- Objeto: servicio de provisión de infraestructura de seguridad perimetral, de data center y servicios conexos, según Pliego de Especificaciones Técnicas. Pliegos disponibles en: Portal WEB de ComprasPúblicas de la Provincia de Córdoba. - Presupuesto Oficial Estimado: \$ 59,500,000 (Pesos Cincuenta y nueve millones quinientos mil), IVA incluido. - Presentación de oferta: En Compulsas Abreviada Electrónica 2023/000024 - LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E. de la página WEB de Compras Públicas de la Provincia de Córdoba hasta el día 07/11/2023 a las 12:00. - Presentación de sobres de oferta y documentación: los sobres con la oferta y documentación deberán presentarse en el Departamento Compras y Contrataciones de Lotería de la Provincia de Córdoba S.E., sita en calle 27 de Abril 185- 3° Piso hasta las 12:00 del día 07/11/2023. Fecha de apertura: 07/11/2023 a las 12:00. - Consultas: Departamento Compras y Contrataciones de Lotería de la Provincia de Córdoba S.E. a los teléfonos 4268579/8588 de 07:15 a 14:30. - Consultas sobre Portal WEB de Compras Públicas: se podrán realizar consultas al nro. telefónico 0351-4474869 o página WEB de Compras Públicas o al link <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>

2 días - N° 490287 - s/c - 27/10/2023 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE AMBIENTE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPITULO V LEY PROVINCIAL N° 10.208 – ART. 8 LEY PROVINCIAL N° 10.618 PROYECTO: "INSTALACION DE HORNO CREMATARIO CEMENTERIO MUNICIPAL LA CARLOTA" AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Sra. Natacha Jazmín Martínez. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental "INSTALACION DE HORNO CREMATARIO CEMENTERIO MUNICIPAL LA CARLOTA" N°0517-030851/2023 - Anexo I – Inciso 40 - "Hornos Crematorios", a ubicarse en la localidad de La Carlota, Dpto. Juárez Celman. Las coordenadas geográficas son: 33°24'43.06"S- 63°19'51.35"O, en un todo conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 16 de noviembre de 2023 a las 10:00 hs a través del link de ZOOM: <https://us02web.zoom.us/j/85662416589?pwd=MldqYUVZYThLdlIBZVF0K1JVT1VIZz09> ID de reunión: 856 6241 6589 Código de acceso: 353175 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: 14 de noviembre de 2023 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACION: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de aceptada la opción no podrá cambiarla. TOMA DE VISTA DEL EXPEDIENTE: a los fines de

tomar vista de las actuaciones, el interesado deberá requerirlo por mail audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Autoridades de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergnano, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaria de Ambiente en caso que sea necesario.

2 días - N° 489425 - s/c - 27/10/2023 - BOE

PARTIDOS POLÍTICOS

SEAMOS PROTAGONISTAS

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA PERSONERÍA JURÍDICO POLÍTICA COMUNAL: "SEAMOS PROTAGONISTAS" (DEPTO. RIO CUARTO). El Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 13 de la Ley N° 9572, hace saber que la Junta Promotora de la agrupación denominada "SEAMOS PROTAGONISTAS" con fecha 28 de septiembre de 2023, ha iniciado el reconocimiento de la personería jurídico política municipal para actuar en el ámbito de la localidad de Rio Cuarto (Depto. Rio Cuarto) de la provincia de Córdoba. Fdo. Dra. Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial; Lisandro Del Valle Torena, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 489609 - s/c - 27/10/2023 - BOE

CONCIENCIA DESARROLLISTA

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA PERSONERÍA JURÍDICO POLÍTICA COMUNAL: "CONCIENCIA DESARROLLISTA" (DEPTO. RIO CUARTO). El Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 13 de la Ley N° 9572, hace saber que la Junta Promotora de la agrupación denominada "CONCIENCIA DESARROLLISTA" con fecha 11 de agosto de 2023, ha iniciado el reconocimiento de la personería jurídico política municipal para actuar en el ámbito de la localidad de Rio Cuarto (Depto. Rio Cuarto) de la provincia de Córdoba. Fdo. Dra. Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial; Lisandro Del Valle Torena, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 489665 - s/c - 30/10/2023 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107799/2019 – SALVATIERRA, JAVIER OMAR - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SALVATIERRA, JAVIER OMAR D.N.I. N° 17.518.594 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 780 metros², ubicado en Calle: 42 S/N, Barrio: Villa Santa Rosa, CP: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Norte con lote 11, al Sur con calle publica, al Este con lote 19, al Oeste con lote 21, siendo el titular de cuenta N° 120208812187 (MZ 85 LE 20), cita al titular de cuenta mencionado MATUSEVICH JOSE ERNESTO y al Titular Registral MATUSEVICH JOSE ERNESTO (Folio cronológico F°10634 A° 1958 Planilla 12205) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen

las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo aperecibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488010 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-092454/2009 –PEREZ, SANDRA ELIZABETH - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREZ SANDRA ELIZABETH D.N.I. N° 24.089.227 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 490 metros², ubicado en Calle: CALLE 13 S/N N°, Barrio VILLA PARQUE SANTA ANA, C.P.: 5101, Departamento: Santa María, Localidad: Villa Parque Santa Ana, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Sureste con Calle Pública, al Suroeste con Lote 7, al Noroeste con parte del Lote 9, al Noreste con Calle Publica, siendo el titular de cuenta N° 310218567745 (LOTE 10- MZA 239), CITA: al titular de cuenta mencionado CIA TIERRAS PQUE STA ANA y al Titular Registral COMPAÑÍA DE TIERRAS VILLA PARQUE SANTA ANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Matrícula 1.820.352) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo aperecibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488013 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108406/2019 – TORRIGLIA, ANDRES VALDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TORRIGLIA, ANDRES VALDO D.N.I. N° 23.530.891 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 560 metros², ubicado en Calle: SAN PEDRO S/N, CP.: 5189, Departamento: Calamuchita, Localidad: Villa Ciudad Parque, Pedanía: Los Reartes, lindando al Norte con calle San Pedro, al Sur con lote 18, al Este con lote 8, al Oeste con lote 6, siendo el titular de cuenta N° 120106750781 (MZ 81 LT 7), cita al titular de cuenta mencionado PONS ANA MARIA y al Titular Registral PONS ANA MARIA (Matrícula 348963) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifes-

taciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo aperecibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488015 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102644/2013 – CAPEL JOSE EDGARDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CAPEL, JOSE EDGARDO D.N.I. N° 17.903.411 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 382 metros², ubicado en Calle: BV. PILAR MARTINEZ S/N, Barrio Santa Rosa del Río, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Reartes, lindando al Norte con parcela 23 – lote 18, al Sur con parcela 20 – lote 17, al Este con resto de parcela 34 – lote 11, al Oeste con calle pública, siendo el titular de cuenta N° 120106783581 (MZ 15 LT 17), cita al titular de cuenta mencionado RODRIGUEZ MANUEL C Y OTS y a los Titulares Registrales RODRIGUEZ MANUEL CIRCUNSION, RODRIGUEZ MARCELINO CONRADO, ESPELETA CIRIACO ROBERTO (Matrícula 1792241) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo aperecibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488022 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111441/2022 –ESPINOSA, HECTOR JAVIER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ESPINOSA, HECTOR JAVIER D.N.I. N° 18.089.733 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 612,50 metros², ubicado en Calle: HENEN ESQUINA TUNÚN S/N, Barrio Villa Río, C.P.: 5189, Departamento: Santa María, Localidad: Anisacate, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con calle Henen, al Sur con lote 5, al Este con calle Tunún, al Oeste con parte de lote 10, siendo el titular de cuenta N° 310611466179 (MZ 4 LT 9), cita al titular de cuenta mencionado NIETO PALMIRA y al Titular Registral NIETO DE GONZALEZ, PALMIRA (Matrícula 906769) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que

estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488030 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112172/2022– GUZMAN DELIA MARGARITA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUZMAN DELIA MARGARITA- D.N.I. N° 11.544.234- Sobre el inmueble según Plano De Mensura de una superficie total de 326,00 metros 2, ubicados en Calle: Patagonia N° S/N, C.P.: 5248, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Villa De María, Localidad: Villa De María De Rio Seco, lindando al Nor- Este con Resto Parcela 003- Empadronado Contreras De Cabral J.- Posesión Sucesión Sciacci Romano, al Sud- Este con Resto Parcela 003- Empadronado Contreras De Cabral J.- Posesión Díaz Juan, al Nor- Oeste con Resto Parcela 003- Empadronado Contreras De Cabral J.- Posesión Ricardo Villareal y al Sud-Oeste con Calle Patagonia, cuenta N° 260215060707, cita al Titular de cuenta mencionado CONTRERA DE CABRAL J.– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488032 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103144/2015 –MARTINEZ, LUCIANA VIRGINIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARTINEZ LUCIANA VIRGINIA D.N.I. N° 29.749.648 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 4904 metros2, ubicado en Calle: CALLE MARIANO MORENO N° 838, Barrio CENTRO, C.P.: 5859, Departamento: Calamuchita, Localidad: La Cruz, lindando al Norte con Parcela 7, al Sur con Parcela 9, al Este con Calle Mariano Moreno, al Oeste con Calle D.F. Sarmiento, siendo el titular de cuenta N° 120304783490 (LOTE 6- MZA 36), CITA: al titular de cuenta mencionado RAMIREZ CARMEN ANITA y al Titular Registral RAMIREZ MACLOVIA (1/10), RAMIREZ MANUEL ELOY (1/10), RAMIREZ GREGORIO ELIAS (1/10), RAMIREZ CLARA ROSA (1/10), RAMIREZ CARMEN ANITA (1/10), RAMIREZ PABLO RAMON (1/10) RAMIREZ MARTIN VICENTE (1/10), RAMIREZ BENEDICTA ROSARIO (1/10), RAMIREZ JORGE LORENZO (1/10), RAMIREZ CRUZ

HERMINIA (1/10) (Matricula 1805969) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488038 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109272/2020– PAOLONI GERARDO ANTONIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PAOLONI GERARDO ANTONIO- D.N.I. N° 17.372.917- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 516,59 metros 2, ubicado en Calle: Sanavirones esq. Achiras N° 488, CP.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Villa Camiaries, lindando al Norte con Calle General Belgrano (Hoy Calle Achiras), al Sud con Lote 14, al Este con Lote 12 y al Oeste con Av. San Martín (Hoy Calle Sanavirones), cuenta N° 310631909042 (Lote 13 Mza. 10)– cita al Titular de cuenta mencionado VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral: VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Mat.: 1370097- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488044 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106230/2018 – FERREYRA, MICAELA DENISE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERREYRA, MICAELA DENISE D.N.I. N° 39.542.661 - Sobre los inmuebles según declaración jurada y plano de mensura de superficie total de 382,45 metros2, ubicados en Calle PERU NORTE, S/N N°, CP 5200, Departamento: Ischilin, Localidad: Deán Funes, Pedanía: Toyos, Barrio: Las Cortadas, que linda al Noreste con resto de Parcela 14, al Noroeste con resto de Parcela 15, al Sureste con resto de parcela 14, al Suroeste con Calle Perú, siendo los Titulares de cuenta N° 170509520278 (LOTE 13 Mza. B); N° 170509520286 (LOTE 14

MZA. B) cita al titular de cuenta mencionado BECERRA JUAN JOSE y al Titular Registral BECERRA JUAN JOSE (Fo. 5331/1961), y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488084 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-094033/2009 –ARGUELLO, ELVA DEL VALLE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARGUELLO ELVA DEL VALLE D.N.I. N° 13.871.355 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 472 metros², ubicado en Calle: CALLE AVIADOR MIRA N° 1071, Barrio VILLA MARTINEZ, C.P.: 5184, Departamento: Capital, Localidad: Capital, Pedanía: Córdoba, lindando al Norte con Lote 036, con Lote 004 y con Lote 005, al Sur con Lote 034 , al Este con Lote 006 , al Oeste con Calle Aviador Mira , siendo el titular de cuenta N° 110116167140 (LOTE 35- MZA L), CITA: al titular de cuenta mencionado MARTINEZ DE SCERBO M. y al Titular Registral MARTINEZ DE SCERBO MARIA DEL PILAR (Folio Real 1375575) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488104 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108652/2019– REYNOSO VALERIA PAOLA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por REYNOSO VALERIA PAOLA- D.N.I. N° 26.469.332- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 720,12 metros², ubicado en Calle: Fabulosos Cadillac (Ex José Rodolfi) N° S/N, CP.: 5186, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: San Roque, lindando al Nor- Este con Lote 2, al Sud- Este con parte del Lote 26, al Nor-Oeste con Calle Pública (Hoy Calle Fabulosos Cadillac) y al Sud- Oeste con de Maggi Hnos., cuenta N° 230409054370 (Lote 1 Mza. 7)– cita al Titular de

cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ROMANO BEATRIZ ELENA y al Titular Registral: ROMANO Y KAISER BEATRIZ ELENA- Asiento Dominial: Folio Real N° 1220470- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488108 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111258/2022- ROMANO ROMINA VANESA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMANO ROMINA VANESA- D.N.I. N° 29.889.894- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 309,00 metros², ubicado en Calle: República de Siria N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Villa Matilde, lindando al Norte con Calle República de Siria, al Sur con Parcela 002, al Este con Calle Saens Peña y al Oeste con Calle Pública, cita al Titular de cuenta N° 170530999702 (Lote 01 Mza. C) SUCESIÓN INDIVISA DE MENDEZ ALBERTO PEDRO cita al Titular de cuenta mencionado SUCESIÓN INDIVISA DE MENDEZ ALBERTO PEDRO y al Titular Registral: ALBERTO PEDRO MENDEZ- Folio Cronológico: F° 6328 A° 1972 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/04/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489159 - s/c - 27/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109303/2020 –MAMONDEZ, MARIA ROSA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MAMONDEZ MARIA ROSA D.N.I. N° 27.869.414 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 276,86 metros², ubicado en Calle: CALLE INMIGRANTE ITALIANO, S/N N°, Barrio LAS CORTADAS, S/N C.P., Departamento: Ischilin, Localidad: Deán Funes, Pedanía: Toyos, lindando al Norte con Camino Publico, al Sur con Lote 3, al Este con Lote 5 , al Oeste

con Lote 2, siendo el titular de cuenta N° 170509520049 (LOTE 4- MZA A), CITA: al titular de cuenta mencionado LEYBA DE ORDOÑEZ AURELIA y al Titular Registral LEYBA AURELIA (Matricula 1784192) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489299 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109555/2021 –OZAN, NESTOR FABIAN - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OZAN NESTOR FABIAN D.N.I. N° 21.514.070 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 642,60 metros², ubicado en Calle: CALLE JURAMENTO, S/N N°, Barrio JOSE HERNANDEZ, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Localidad: Deán Funes, Pedanía: Toyos, lindando al Norte con lote 2, al Sur con más terreno de la misma manzana, al Este con parte del Lote 3, al Oeste con Calle Juramento, siendo el titular de cuenta N° 170530978519 (LOTE 001- MZA G), CITA: al titular de cuenta mencionado FERNANDEZ JUAN y al Titular Registral FERNANDEZ JUAN (Folio Real 1848579) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489308 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109553/2021 – MONTIVERO, VERONICA JANET - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONTIVERO, VERONICA JANET D.N.I. N° 36725698. Sobre un inmueble según declaración jurada de 345 m² (DESIG. OF. LOTE 2 MZA. 8), ubicado en calle Santiago del Estero S/N, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al Norte con parte de lote 26, con lote 27, con lote 28 y lote 1, al Sur con lote 3, al Oeste con lote 22 y al Este con calle Santiago del Estero, siendo el titular de cuenta N° 17-05-1505386-0 Sucesión indivisa de Ahumada Isidro D., CITA al titular de cuenta mencionado, al titular

registral Isidoro Dolores Ahumada- Encarnación Alejandro Ahumada – Modesta Margarita Ahumada (F° 22663 A° 1975), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489310 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109559/2021 – RAMPOLDI, MARIA CELESTE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAMPOLDI, MARIA CELESTE D.N.I. N° 22115110. Sobre un inmueble según declaración jurada de 345 m² (desig. Of. Mza. 8 lote 3), ubicado en calle Santiago del Estero S/N, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al NO con parcela 008, NE con calle Santiago del Estero, al SO con parcela 027 y al SE con parcela 010, siendo el titular de cuenta N° 17-05-1505387-8 Ahumada Isidro D. Y OTROS, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Isidoro Dolores Ahumada- Encarnación Alejandro Ahumada – Modesta Margarita Ahumada (F° 22663 A° 1975), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489314 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109558/2021 – RAMIREZ, YASMIN LORENA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAMIREZ, YASMIN LORENA D.N.I. N° 35551567. Sobre un inmueble según declaración jurada de 400 m² (desig. Of. Mza. 10 lote 20), ubicado en calle Paula Albarracín S/N, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al Norte con lote 13, al Este con lote 19, al Oeste con lote 21 y al Sur con calle Av. Paula Albarracín, siendo el titular de cuenta N° 17-05-0619246-6 Sucesión Indivisa de Anselmo Alberto, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Anselmo, Alberto (Mat. 956464), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que

en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489454 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109240/2020 – ADELA ROSA DIAZ - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ADELA ROSA DIAZ D.N.I. N° 3.741.495. Sobre un inmueble según declaración jurada de 2250 m 2, ubicado en calle Roque Sáenz Peña S/N, Pedanía Quilino, Localidad: Quilino, Departamento Ischilin, que linda al Norte con parcela 1 y 2, al Sur con calle Montevideo, al Este con parcela 5 y al Oeste con calle Roque Sáenz Peña, siendo el titular de cuenta N° 17-02-0459161-2 Tebes, Juana Petrona, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Teresa de Mamondez (Mat. 1058002), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489459 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109560/2021 – PEREYRA DOMINGUEZ, VALENTIN MAXIMILIANO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREYRA DOMINGUEZ, VALENTIN MAXIMILIANO D.N.I. N° 39736357. Sobre un inmueble según declaración jurada de 250 m 2 (desig. Of. Mza G lote 8), ubicado en calle República de Siria N° 1448, Barrio Villa Matilde, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al Norte con calle República de Siria, al Sur con lote 11, al Oeste con lote 9 y al Este con lote 7, siendo el titular de cuenta N° 17-05-1507981-8 Méndez Lorenza, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Méndez de Díaz Lorenza (Mat. 810013), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del

art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489469 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109232/2020 – CAMINOS, SUSANA DE LAS MERCEDES - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CAMINOS, SUSANA DE LAS MERCEDES D.N.I. N° 11801250. Sobre un inmueble según declaración jurada de 546 m 2, (desig. Of. Mza. 1 lote 9) ubicado en calle Alberdi N° 280, Barrio Obras Sanitarias, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al Norte con fondo lote 6, al Sur calle Alberdi, al Este lote 10 y parte del lote 5 y al Oeste con lote 8, siendo el titular de cuenta N° 17-05-0374686-0 Sucesión de Martínez Rubén de la Merced, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Martínez Rubén de la Merced (Mat. 513099), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489477 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112341/2022 – ROJAS, DAMIÁN SIMON- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROJAS, DAMIÁN SIMON D.N.I. N° 23588934. Sobre un inmueble según declaración jurada de 291,30 m 2 (MZA. 49 LOTE 1 RESTO), ubicado en calle Ruta N° 16, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al Norte con la fracción vendida a Vialidad de la Provincia, al SE con lote 2 de Juana Esther Fiad y al SO con calle Junín, siendo el titular de cuenta N° 17-05-1860166-3 Sucesión Indivisa de Rodríguez, Manuel, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Rodríguez, Manuel (Mat. 1035945), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición

del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489481 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109584/2021 – TORRES, CLAUDIA ANDREA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TORRES, CLAUDIA ANDREA D.N.I. N° 29.305.994. Sobre un inmueble según declaración jurada de 570,75 m² (Desig. Of. Lote 37), ubicado en calle Av. Armada Argentina S/N, Barrio José Hernández, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilín, que linda al Norte con Av. Argentina, al Este con lote 38, al Sur con lote 35 y al Oeste con lote 36, siendo el titular de cuenta N° 17-05-1014620-7 Hermida Francisco, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Hermida Francisco (Mat. 1609619), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489495 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109396/2020 –MARTINEZ, DANIEL ROLANDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARTINEZ DANIEL ROLANDO D.N.I. N° 27.892.820 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 533,36 metros², ubicado en Calle: CALLE JUAN XXIII N° 161, Barrio BELGRANO, C.P.: 5200, Departamento: Ischilín, Localidad: Deán Funes, Pedanía: San Pedro Toyos, lindando al Norte con lote 003, al Sur con Calle Juan XXIII, al Este con Lote 015, al Oeste con Lote 017 y Lote 026, siendo el titular de cuenta N° 170504185721 (LOTE 04- MZA), CITA: al titular de cuenta mencionado MERCADO MAXIMINO y al Titular Registral MERCADO MAXIMINO DNI N°7.990.361 (Matrícula 493095) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la

UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489500 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105355/2018 –CASTRO, ARGELIO TERENCE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASTRO ARGELIO TERENCE D.N.I. N° 16.254.744 – Sobre un inmueble según Plano de mensura de superficie 474,51 metros², ubicado en Calle: CALLE INDEPENDENCIA, S/N N°, Barrio CLINICAS, C.P.: 5214, Departamento: Ischilín, Localidad: Quilino, Pedanía: Quilino, lindando al Noroeste con Calle 25 de Mayo, al Suroeste con Calle Independencia, al Este con Calle Caseros, al Oeste con Calle Urquiza, siendo el titular de cuenta N° 170205279205 (LOTE - MZA 98), CITA: al titular de cuenta mencionado CONTRERAS ETELVINA y al Titular Registral CONTRERAS ETELVINA (Folio Real Mat 1072881) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489506 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107651/2019– CABRERA MANUEL ANGEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABRERA MANUEL ANGEL- D.N.I. N° 10.542.364- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 439,00 metros², ubicados en Calle: Pública N° S/N, C.P.: 5109, Departamento: Colon, Pedanía: Unquillo, Localidad: Cabana, lindando al Nor- Este con parte Parcela 004, al Sud- Este con Parcela 006, al Nor- Oeste con Calle Pública y al Sud-Oeste con Calle Pública, cuenta N° 130420634103 (Lote 5 Mza. 32), cita al Titular de cuenta mencionado IGLESIAS LUIS ALBERTO y al Titular Registral: IGLESIAS LUIS ALBERTO- FR: 1857275– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489514 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-097961/2010– OVIEDO JUAN CARLOS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OVIEDO JUAN CARLOS- D.N.I. N° M4.421.695- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 2250,00 metros 2, ubicados en Calle: Av. San Martín N° S/N, C.P.: 5109, Departamento: Colon, Pedanía: Rio Ceballos, Localidad: Unquillo, lindando al Norte con Lote N° 3- José Horacio Cabanillas- Parte Lote N° 7- Fausto Fabianelli, al Sud con Calle Esteban Agüero, al Este con Calle Avenida San Martín y al Oeste con Lote 5- Juan Carlos Turletti- Lote N° 6- María Soledad Restelli, cuenta N° 130424331491 (Lote 49) cita al Titular de cuenta mencionado LOZA DERMIDIO y al Titular Registral: ROGORA DE DOYLE MARIA URSULA- Folio Real: Matr. 1858346– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489519 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107843/2019–OLIVERO, SANTIAGO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OLIVERO, SANTIAGO D.N.I. N° 34.278.223– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de 714,56 metros2, ubicado en Calle: Achala N°135, entre calle Sanavirones y calle Sacha C.P. 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, Barrio: Villa Camiaries, lindando al Norte con calle publica (ACHALA), al Sur con parcela 016, al Este con parcela 007, al Oeste con parcela 005 , siendo el titular de cuenta N° 31-06-3191082-2 (Desig Of. Mz 19 Lt 9), CITA al titular de cuenta mencionado VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Matricula 1376361) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/09/2022. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489542 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107843/2019–OLIVERO, SANTIAGO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OLIVERO, SANTIAGO D.N.I. N° 34.278.223– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de 714,56 metros2, ubicado en Calle: Achala N°135, entre calle Sanavirones y calle Sacha C.P. 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, Barrio: Villa Camiaries, lindando al Norte con calle publica (ACHALA), al Sur con parcela 016, al Este con parcela 007, al Oeste con parcela 005 , siendo el titular de cuenta N° 31-06-3191082-2 (Desig Of. Mz 19 Lt 9), CITA al titular de cuenta mencionado VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Matricula 1376361) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/09/2022. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489545 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-101494/2012 –NIETO, LUIS ALBERTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NIETO LUIS ALBERTO D.N.I. N° 10.174.615 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 400 metros2, ubicado en Calle: CALLE LA CALANDRIA, S/N N°, S/N Barrio, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Valle de Anisacate, Pedanía: San Isidro, lindando al Noreste con Lote 12 , al Suroeste con Lote 14, al Noroeste con Calle Publica , al Sudeste con Calle Publica, siendo el titular de cuenta N° 310732042988 (LOTE 13- MZA 41), CITA: al titular de cuenta mencionado VALLE DE ANISACATE SRL y al Titular Registral VALLE DE ANISACATE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Folio Real 1525214) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489555 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-089144/2008 – LUENGO, LUIS MIGUEL - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUENGO, LUIS MIGUEL D.N.I. N° 29.898.888 - Sobre los inmuebles según declaración jurada de una superficie total de 399,96 metros², ubicados en Calle EL OLMO N°648, CP 5155, Departamento: Punilla, Localidad: Tanti, Pedanía: San Roque, lindando al Norte con lote 5, al Sur con lote 7, al Este con calle El Olmo, al Oeste con lote 9, cuenta N° 230420734196, CITA al titular de cuenta mencionado COMAZZI MIGUEL y al Titular Registral COMAZZI MIGUEL (F°2579/A°1940 – Planilla 10090), y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489560 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109672/2021 –FIGUEROA, NATALIA NOEMI - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FIGUEROA, NATALIA NOEMI D.N.I. N° 30.297.306 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 779 metros², ubicado en Calle: Alfonsina Storni, S/N N° Barrio Los Escritores, C.P 5153, Departamento: Punilla, Localidad: Cuesta Blanca, Pedanía: San Roque, lindando al Norte con lote 3, al Sur con calle José Hernández, al Este con Baldío, al Oeste con calle Alfonsina Storni, siendo el titular de cuenta N° 230504860481 (LOTE 1- MZA G), CITA: al titular de cuenta mencionado LIBONATI DOMINGO y al Titular Registral LIBONATI DOMINGO (Matrícula 978204) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489566 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105730/2018– LUNA JUAN PABLO- So-

licita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUNA JUAN PABLO- D.N.I. N° 34.809.156- Sobre el inmueble según Plano De Mensura de una superficie total de 647,78 metros², ubicados en Calle: Juramento N° S/N, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, lindando al Nor- Este con Parcela 5- Propiedad de Vergara Olga María- Resto de Parcela 10- Propiedad de Fernández Juan- Resto de Parcela 11- Propiedad de Fernández Juan, al Sud- Este con parte Resto de Parcela 11- Propiedad de Fernández Juan- Parcela S/D- Resto de Parcela 27- Propiedad de Sucesión Indivisa de Pucheta Jesús Eligio, al Nor- Oeste con Calle Juramento, al Sud- Oeste con Resto de Parcela 2- Propiedad de Oliva María Cristina- Tello Tomasa Del Carmen y Oliva Nicolás Agustín- Parcela S/D- Resto de Parcela 29- Propiedad de Quinteros Mirta Elina- Resto de Parcela 28- Propiedad de Sucesión Indivisa de Centurión Amadea, cuenta 1)- N° 170505281805 (Lote 1 Mza. K)- cita al Titular de cuenta mencionado OLIVA NICOLAS AGUSTIN y al Titular Registral: OLIVA NICOLAS AGUSTIN- OLIVA MARIA CRISTINA- Afectación Dominial: Mat. 1167089- cuenta 2)- N° 170518604760 (Lote 2 Mza. K) cita al Titular de cuenta mencionado FERNANDEZ JUAN y al Titular Registral: FERNANDEZ JUAN- Afectación Dominial: Mat. 1849215- cuenta 3)- N° 170505281813 (Lote 3 Mza. K)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION DE TELLO TOMASA y al Titular Registral: TELLO DE OLIVA TOMASA DEL CARMEN- Afectación Dominial: Mat. 1167090- cuenta 4)- N° 170530978551 (Lote 9 Mza. K)- cita al Titular de cuenta mencionado FERNANDEZ JUAN y al Titular Registral: FERNANDEZ JUAN- Afectación Dominial: Mat. 1849217- cuenta 5)- N° 170530978560 (Lote 10 Mza. K)- cita al Titular de cuenta mencionado FERNANDEZ JUAN y al Titular Registral: FERNANDEZ JUAN- Afectación Dominial: Mat. 1849219- cuenta 6)- N° 170530972391 (Lote 45 Mza. C)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PUCHETA JESUS ELIGIO y al Titular Registral: PUCHETA JESUS ELIGIO- Afectación Dominial: Mat. 738070- cuenta 7)- N° 170515092229 (Lote 44 Mza. C)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CENTURION AMADEA y al Titular Registral: CENTURION DE ORTEGA AMADEA- Afectación Dominial: Mat. 1123958- cuenta 8)- N° 170509135374 (Lote 43 Mza. C)- cita al Titular de cuenta mencionado QUINTEROS MIRTA ELINA y al Titular Registral: QUINTEROS MIRTA ELINA- Afectación Dominial: 1237148- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489571 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105001/2018– ORDOÑEZ MARIA LILIAN DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ORDOÑEZ MARIA LILIAN DEL VALLE- D.N.I. N° 14.001.052- Sobre el inmueble según Declaración jurada y Plano De Mensura de una superficie total de 433,28

metros 2, ubicados en Calle: Las Heras N° 33, C.P.: 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higuera, Localidad: Villa De Soto, Barrio: Santa Teresita, lindando al Nor- Este con Calle Las Heras, al Sud- Este con Resto Parcela 01, al Nor- Oeste con Resto Parcela 01 y al Sud-Oeste con Resto Parcela 01, cuenta N° 140302443129, cita al Titular de cuenta mencionado CASTRO DE FARIAS MODESTA y al Titular Registral: MODESTA CASTRO DE FARIAS- Cronológico Dominio: Folio N° 35190/ Año 1955– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489575 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105042/2018– CASTRO MARIA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASTRO MARIA DEL VALLE- D.N.I. N° 10.536.643- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de una superficie total de 577,18 metros 2, ubicados en Calle: Las Heras N° 47, C.P.: 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higuera, Localidad: Villa De Soto, Barrio: Santa Teresita, lindando al Nor- Este con Calle Las Heras, al Sud- Este con Resto Parcela 01, al Nor- Oeste con Resto Parcela 01 y al Sud-Oeste con Resto Parcela 01, cuenta N° 140302443129, cita al Titular de cuenta mencionado CASTRO DE FARIAS MODESTA y al Titular Registral: MODESTA CASTRO DE FARIAS- Cronológico Dominio: Folio N° 35190/ Año 1955– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489587 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105876/2018– MARTINEZ ALICIA ESTHER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARTINEZ ALICIA ESTHER- D.N.I. N° 14.828.127- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura con una superficie total de 708,00 metros 2,

ubicados en Calle: Juan Bautista Bustos N° 104, CP.: 5174, Departamento: Punilla, Pedanía: San Antonio, Localidad: Huerta Grande, lindando al Nor- Este con Parcela 002- Gervino Miguel, al Sud- Este con Parcela 012- Eguia Horacio Jesús- Eguia Miguel Héctor, al Nor- Oeste con Calle Juan Bautista Bustos y al Sud- Oeste con Calle T.B. Matienzo, cuenta 1)- N° 230208325049 (Lote 1 Mza. 38)– cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PONSO VICENTE OSCAR y al Titular Registral: PONSO VICENTE OSCAR- Folio Real: 778666- cuenta 2)- N° 230206304419 (Lote 2 Mza. 38)- cita al Titular de cuenta mencionado SOMOZA HUMBERTO y al Titular Registral: SOMOZA HECTOR MANUEL- SOMOZA HUMBERTO- Folio Real: 1173864- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489592 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109906/2021 – GAMEN, AGUSTIN - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GAMEN, AGUSTIN D.N.I. N° 39.323.125 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 383,94 metros², ubicado en Calle: INGENIERO OLMOS N° 1260, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con lote 23 (hoy parcela 001 y parcela 002), al Sur con lote 21 (hoy parcela 022), al Este con lote 3 (hoy parcela 004), al Oeste con calle San Martín (calle Emilio Olmos), siendo el titular de cuenta N° 310610353184 (MZ F LT 22), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MARTIN ANTONIO y al Titular Registral MARTIN, ANTONIO (Matrícula 1119361) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489596 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-098852/2010 – RUIZ, SEGUNDINA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud

de inscripción de posesión, requerida por RUIZ, SEGUNDINA D.N.I. N° 12.553.092 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 210 metros², ubicado en Calle: CNEL MARIANO SANTIBAÑEZ N° 4435, Barrio Residencial San Roque, C.P.: 5010, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con calle Mariano Santibañez, al Sur con lote 16, al Este con lote 8, al Oeste con lote 6, siendo el titular de cuenta N° 110104132570 (LT 7), cita al titular de cuenta mencionado SAAVEDRA JOSE MANUEL y al Titular Registral SAAVEDRA, JOSE M (Matrícula 1461687) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489598 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-080082/2007 – BALSAMO, VIVIANA EDITH - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BALSAMO, VIVIANA EDITH D.N.I. N° 28.345.393 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 750 metros², ubicado en Calle: CALLE 11 S/N, Barrio Del Lago, Paraje Los Espinillos, C.P.: 5189, Departamento: Santa María, Localidad: Villa Ciudad de América, Pedanía: Potrero de Garay, lindando al Norte con Calle 11, al Sur con lote 09, al este con lote 11, al oeste con calle 18, siendo el titular de cuenta N° 310806818339 (MZ 56 LT 10), cita al titular de cuenta mencionado BIANCHI JOSE MARIA y al Titular Registral BIANCHI, JOSE MARIA (Matrícula 1172058) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489601 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109783/2021 – ACRICH, ALBERTO FUAD - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ACRICH, ALBERTO FUAD D.N.I. N° 16.014.390 – Sobre un inmueble según declaración jurada

y reporte parcelario de superficie 637 metros², ubicado en Calle: LOS CARDENALES S/N, Barrio Crucero Sur, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con parcela 020, al Sur con parcela 018, al Este con parcela 009, al oeste con calle pública, siendo el titular de cuenta N° 310631967123, cita al titular de cuenta mencionado ARDENTE ANTONINO y al Titular Registral ARDENTE ANTONINO y STIRPARO JUAN (Matrícula 1566336) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489604 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105061/2018– GRECO MARCELO PEDRO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GRECO MARCELO PEDRO- D.N.I. N° 21.115.562- Sobre los inmuebles según Plano De Mensura de una superficie total de 276,06 metros 2, ubicados en Calle: Sargento Cabral N° S/N, CP 5891, Departamento: San Alberto, Pedanía: Tránsito, Localidad: Villa Cura Brochero, Barrio: El Trencito, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela S/D- Propiedad de Sucesión de Ernesto Cordeiro, al Sud- Este con Calle Sargento Cabral, al Nor- Oeste con Resto de Parcela S/D- Propiedad de Sucesión de Ernesto Cordeiro y al Sud- Oeste con Resto de Parcela S/D- Propiedad de Sucesión de Ernesto Cordeiro, cuenta N° 280320827101, cita al Titular de cuenta mencionado: CORDEIRO ERNESTO y al Titular Registral: SUC. ERNESTO CORDEIRO (según Plano de mensura)- CORDEIRO ERNESTO (según Análisis Asiento de Dominio)- Folio Real: Mat.: 1858010– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489622 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105063/2018– SANCHEZ PABLO ALEJANDRO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de

inscripción de posesión, requerida por SANCHEZ PABLO ALEJANDRO- D.N.I. N° 29.056.682- Sobre los inmuebles según Plano De Mensura de una superficie total de 242,75 metros 2, ubicados en Calle: Caseros N° 485, CP 5891, Departamento: San Alberto, Pedanía: Tránsito, Localidad: Villa Cura Brochero, Barrio: Resurrección, lindando al Nor- Este con Calle Caseros, al Sud- Este con Resto de Parcela S/D- Propiedad de Sucesión de Ernesto Cordeiro, al Nor- Oeste con Resto de Parcela S/D- Propiedad de Sucesión de Ernesto Cordeiro y al Sud- Oeste con Resto de Parcela S/D- Propiedad de Sucesión de Ernesto Cordeiro, cuenta N° 280320827101, cita al Titular de cuenta mencionado: CORDEIRO ERNESTO y al Titular Registral: SUC. ERNESTO CORDEIRO (según Plano de mensura)- CORDEIRO ERNESTO (según Análisis Asiento de Dominio)- Folio Real: Mat.: 1858010– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489629 - s/c - 31/10/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108792/2020 – NAVARRO VILAR, FERNAN CARHUE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NAVARRO VILAR, FERNAN CARHUE D.N.I. N° 31.547.510 - Sobre los inmuebles según declaración jurada y reporte parcelario de superficie total de 510 metros2, ubicados en Calle LOS RUNDUNES, S/N N°, CP 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: S/D, Barrio: La Perla, A) LOTE 013 MZA. 036, siendo el Titular de cuenta N° 310631962407, cita al titular de cuenta mencionado MARIAS HNOS SRL y al Titular Registral SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA "MARIA HERMANOS" (Folio Cronológico F°35324 A°1948) que linda: al Norte con parcela 012, al Sur con parcela 014 y 015, y resto de parcela 016, al Este con Calle Los Rundunes y al Oeste con parcela 019 B) LOTE 012 MZA. 036, siendo el titular de cuenta N° 310631962393, cita al titular de cuenta mencionado MARIAS HNOS SRL, y al Titular Registral SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA "MARIA HERMANOS" (F°19610 A°1972) que linda: al Norte con parcela 011, al Sur con parcela 013, al Este con Calle Los Rundunes y al Oeste con parcela 020, y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489631 - s/c - 31/10/2023 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sra. Camps, Estrella Marcela que en las actuaciones caratuladas "NOTA N° GRH02-677765050-419 – ASUNTO: CAMPS ESTRELLA MARCELA DNI 25.920.237– RECUPERO DE HABERES" se tramita el reintegro de haberes indebidamente percibidos por presunto abandono de cargo, cesantía y baja tomada fuera de término, en el cargo 08-13910 (Hora Cátedra Enseñanza Media) en el establecimiento EE0311375 (I.P.E.M 313 "Dr. Pablo Mirizzi"), durante los períodos comprendidos entre el 26/06/2006 y el 31/07/2008, entre el 20/03/2007 y el 28/02/2019, entre el 05/01/2007 y el 28/02/2007 y entre el 06/07/2006 y el 30/09/2006; por la suma de DOCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON VEINTE CENTAVOS (\$204.348,20). Por ello SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE el monto arriba indicado, en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – CBU 0200900501000000400047 – CUIT 34-99923057-3 – Banco Provincia de Córdoba, debiendo acreditar de manera fehaciente dicho pago ante la Unidad de Auditoría y Recupero de Deudas de la Dirección Gral. de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos, sito en calle Santa Rosa N° 751 P.B. de esta ciudad, (TEL: 0351-4462400 inter: 2581)) o bien COMPAREZCA al mismo sitio los días lunes a viernes en el horario 09:00 a 13:00, para formular descargo, solicitar aclaratoria y/o cualquier otra gestión relacionada por el presente emplazamiento, los que deberán ser presentados por escrito ante la MESA DE ENTRADAS y para ser agregados a las actuaciones de referencia. En caso contrario, al vencimiento de dicho plazo, se dispondrá la remisión de lo actuado a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 20 de octubre de 2023.

5 días - N° 489980 - s/c - 31/10/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001909 y Expediente N° 0716-038287/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 11 de la Manzana 24 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de los Sres. Norma Ofelia GONZALEZ (M.I. N° 24.532.620) y Martín Alejandro FREITES (M.I. N° 27.079.094), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Norma Beatriz ARIAS (M.I. N° 27.316.465), el inmueble identificado como Lote 11 de la Manzana 24 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012419024011, Matrícula N° 1262796.

5 días - N° 490597 - s/c - 01/11/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001896 y Expediente N° 0716-034552/2022 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 14 de la Manzana 28 del denominado Barrio Ciudad de Los Niños, ubicado en la localidad Juárez Celman, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Nicolás Antonio Guzmán (M.I. N° 6.691.536), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera

haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Juana Rosa Guzmán (M.I. N° 23.300.854) el inmueble identificado como Lote 14 de la Manzana 28 del denominado Barrio Ciudad de Los Niños, ubicado en la localidad Juárez Celman, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1304580101028014, Matrícula N° 1261189.

5 días - N° 490598 - s/c - 01/11/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001898 y Expediente N° 0716-039833/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 26 de la Manzana 54 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Julio César RODRIGUEZ (M.I. N° 18.632.354), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Susana Alejandra FLORES (M.I. N° 20.542.760) el inmueble identificado como Lote 26 de la Manzana 54 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012419054026, Matrícula N° 1263193.

5 días - N° 490626 - s/c - 02/11/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001905 y Expediente N° 0716-043065/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 1 de la Manzana 38 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Gustavo Luis TAPIA (M.I. N° 26.759.073), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor del Sr. Sergio Iván RIVAROLA (M.I. N° 22.223.577) el inmueble identificado como Lote 1 de la Manzana 38 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012606038001, Matrícula N° 1283776.

5 días - N° 490631 - s/c - 02/11/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001906 y Expediente N° 0716-043066/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 6 de la Manzana 48 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Daniel Ceferino SAIREZ (M.I. N° 31.222.417), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se ratifica la adjudicación realizada a favor de la Sra. Jéssica Analía BANEGA (M.I. N° 28.652.837) del inmueble identificado como Lote 6 de la

Manzana 48 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012606048006, Matrícula N° 1283901.

5 días - N° 490658 - s/c - 02/11/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001908 y Expediente N° 0716-043067/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 10 de la Manzana 22 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de la Sra. Melina Analía Gisel Torres (M.I. N° 34.316.110), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor del Sr. Carlos Daniel Ramallo (M.I. N° 30.658.925) el inmueble identificado como Lote 10 de la Manzana 22 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012419022010, Matrícula N° 1262729.

5 días - N° 490662 - s/c - 02/11/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001867 y Expediente N° 0716-044104/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 9 de la Manzana 57 (ex Lote 9 de la Manzana 18) del denominado Barrio Ciudad Ampliación Ferreyra, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de la Sra. Elena Delia CANEPA (M.I. N° 2.449.150), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Alba del Valle ASTUDILLO (M.I. N° 16.082.968), el inmueble identificado como Lote 9 de la Manzana 57 (ex Lote 9 de la Manzana 18) del denominado Barrio Ciudad Ampliación Ferreyra, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012623057009, Matrícula N° 1776207.

5 días - N° 490671 - s/c - 02/11/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001897 y Expediente N° 0716-044236/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 3 de la Manzana 53 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de la Sra. Felisa Teodomira LEGUIZAMON (M.I. N° 3.787.020), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de los Sres. Luis Alberto ESPINOSA (M.I. N° 14.579.275), Julio Ricardo ESPINOSA (M.I. N° 17.845.231) y Mar-



cela Roxana ESPINOSA (M.I. N° 17.845.498), el inmueble identificado como Lote 3 de la Manzana 53 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012419053003, Matrícula N° 1263142.

5 días - N° 490674 - s/c - 02/11/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001907 y Expediente N° 0716-045308/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble

designado como Lote 14 de la Manzana 63 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Daniel GALINDEZ (M.I. N° 16.684.223), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor del Sr. Luis Eduardo SCIPIONI (M.I. N° 22.162.921) el inmueble identificado como Lote 14 de la Manzana 63 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012606063014, Matrícula N° 1284125.

5 días - N° 490689 - s/c - 02/11/2023 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)

